Informe de Evaluación de Ofertas Nº 29/14

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Setiembre del año 2014, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 235/14 de fecha 25 de marzo de 2014, por la cual se conforma el comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco de la Locación de Inmueble LC Nº 03/14 ***"ALQUILER DE OFICINA REGIONAL EN CIUDAD DEL ESTE – PLURIANUAL".***

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 278.985 de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 139/14 para el ejercicio fiscal 2014. El monto que podrá aplicarse al presente ejercicio fiscal es de Gs. 54.000.000 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones) IVA incluido, quedando la vigencia del contrato para el ejercicio fiscal 2015 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 30 de junio de 2014, con número de expediente 318.773.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación al Sr. Pantaleón González Benítez según Carta de Invitación extendidas con reporte email.

El sistema de adjudicación es por Total.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 11 de Julio de 2014, fue realizada la apertura del sobre del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 29/14, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTE PARTICIPANTE:

OFERENTE	MONTO Gs.
Pantaleón González Benítez	72.000.000.-

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Verificadas las documentaciones del oferente se concluye que el Sr. Pantaleón González Benítez cumple con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la Carta de invitación.

4. Análisis de oferta

El Sistema de Adjudicación es por Total.

La oferta presentada; no presentan errores aritméticos.

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

A tal efecto se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de la oferta correspondientes al Sr. Pantaleón González Benítez, constatándose que cumple con las mismas.

Humaitá 145 e/ Ntra. Sra. de la Asunción e Ind. Nacional. Edificio Planeta – Piso 2
Teléfono: 595-21- 441.549 •Asunción – Paraguay
uoc@senave.gov.py

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 29/14

6. Recomendación

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a Locación de Inmueble LC Nº 03/14 ***"ALQUILER DE OFICINA REGIONAL EN CIUDAD DEL ESTE – PLURIANUAL",*** se constata que el Sr. Pantaleón González Benítez, califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que la oferta presentada por el Sr. Pantaleón González Benítez , cumplen con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda.

Adjudicar el llamado ***"ALQUILER DE OFICINA REGIONAL EN CIUDAD DEL ESTE PLURIANUAL – PLURIANUAL"*** LC Nº 03/14; al ***Sr. Pantaleón González Benítez, por un monto total de Gs. 72.000.000 (Guaraníes Setenta y dos millones) IVA incluido.***

Finalmente se da por terminado los trabajos de Evaluación en fecha 23/09/14, y no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Arq. Lilian Rolón Flecha
Jefa Secretaría de Gabinete

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

C.P. Marcelo Miranda Arévalos
Director Administrativo Representante DGAF

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA
LC Nº 03/14 - ALQUILER DE OFICINA REGIONAL EN CIUDAD DEL ESTE

El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	Pantaleón González Benítez
a) Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	CUMPLE
e) Fotocopia simpre del pago del iimpuesto inmobiliario del periodo vigente.	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	CUMPLE
g) Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
h) Declaración jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE
I) Garantía de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

CUADRO DE ADJUDICACION

LC Nº 03/14 ALQUILER DE OFICINA REGIONAL CIUDAD DEL ESTE

BIENES SOLICITADOS			
Ítem*	Descripción del Bien *	Precio unitario Iva incluído	Precio Total (IVA incluido)**
1-	ALQUILER OFICINA CIUDAD DEL ESTE	6.000.000	72.000.000

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE